



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	GESTIÓN DEL TERRITORIO (A9) (52026)		
Materia	PLANIFICACIÓN DEL MEDIO RURAL (M4)		
Módulo	TECNOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN DEL MEDIO RURAL (MO.3)		
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA		
Plan	2010	Código	606
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	MÁSTER	Curso	PRIMERO
Créditos ECTS	6 (3 Teoría + 3 Práctica)		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	JAVIER ÁLVAREZ MARTÍNEZ (Coordinador de la asignatura) ESTEFANÍA DE CASO SIERRA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Javier Álvarez Martínez gestion@iaf.uva.es , 979 10 83 49 (E-305, antes del confinamiento) Estefanía de Caso Sierra estefania.caso@uva.es		
Departamento	INGENIERÍA AGRÍCOLA Y FORESTAL		

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 0: Introducción. Instrumentos de gestión ambiental. Marco legal. Definiciones

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque temático tiene por objeto que los alumnos conozcan:

- La metodología a seguir en la asignatura.
- Dónde se inscribe la ordenación del territorio dentro de los instrumentos de gestión ambiental.
- El marco legal de la ordenación y de la gestión territorial.

b. Objetivos de aprendizaje

- Identificar las partes de la asignatura y las tareas a realizar
- Distinguir los distintos instrumentos de gestión ambiental.
- Conocer el marco normativo de la ordenación territorial.

c. Contenidos

Tema 0. Introducción a la asignatura.

Tema 1. Marco conceptual de la planificación y gestión ambiental: conceptos y definiciones.

Tema 2. La ordenación y planificación del territorial como vehículo de integración y previsión ambiental.

Tema 3. Marco legal de la ordenación territorial. Las figuras legales de la ordenación del territorio como instrumentos de planificación ambiental.

Para los alumnos que hayan cursado en la E.T.S. de Ingenierías Agrarias de Palencia la asignatura de Planificación del Territorio y Biodiversidad de 3º del Grado de Ingeniería Agrícola y del Medio Natural en esta parte se realizarán complementos.

d. Métodos docentes

Los temas correspondientes a este bloque fueron presenciales con clases teóricas y prácticas de aula (clases magistrales, resolución de supuestos prácticos, aplicación de moodle,).



Salida al campo programada, con otros cursos, en el primer cuatrimestre para optimizar recursos.

e. Plan de trabajo

Se alternaron clases teóricas en aula con prácticas de aula.

f. Evaluación

Se realizará la Práctica 0, en grupo. Esta práctica ha sido explicada en clase antes del confinamiento. La entrega se realizará según fue especificado por el profesor y cuyas especificaciones también figuran en el guión que se aporta de dicha práctica. Desde principios de curso se ha aportado un cronograma de actividades dónde figuran las fechas de entrega de esa práctica. Los trabajos de prácticas, en general, serán corregidos y evaluados y serán devueltos al grupo de trabajo. Si no se superara esta parte práctica se puede volver a recuperar teniendo en cuenta que cada vez que se presenta para corregir una misma práctica la nota de partida va disminuyendo. En dichas nuevas correcciones se tendrán que tener en cuenta las aportaciones pertinentes realizadas por el profesor. Cada vez que se presente una práctica para corregir se entregarán todas las correcciones anteriores realizadas de esa práctica, para poder ver y seguir la evolución que se obtiene. La evaluación es continua.

Para más detalle sobre la evaluación de la asignatura ver apartado 7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen.

g. Bibliografía básica

Aguillo Alonso, M. *et al.* (1995): Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Madrid.

Gómez Orea, D. (1999): *Evaluación de impacto ambiental*. Ed. Agrícola Española S. A. . Madrid.

Gómez Orea, D. (2001): *Ordenación territorial*. Ed: Mundi-Prensa y Ed. Agrícola Española S. A. Madrid.

h. Bibliografía complementaria

i. Recursos necesarios

Medios audiovisuales. Aula de teoría y de prácticas. Cartografía.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,00	Primeras tres semanas del cuatrimestre

Bloques 1-2: Preliminar y diagnóstico territorial

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Una vez que el alumno conozca la ordenación territorial como instrumento preventivo de gestión ambiental así como todo lo referente al marco general y normativo que la regula se le instruirá en la metodología a seguir para la realización de un plan de ordenación y gestión. Este bloque se centra principalmente en la parte del análisis del subsistema I. Medio físico, como componente del diagnóstico territorial. Se analizan también los subsistemas II. Población y actividades, III. Asentamientos humanos e infraestructuras y se completa con el análisis del subsistema IV. Marco legal e institucional.

b. Objetivos de aprendizaje

- Establecer la metodología a emplear en un plan de ordenación.
- Fijar el tipo de plan a realizar según objetivos perseguidos.
- Especificar el ámbito geográfico del plan a realizar. Utilizar la cartografía pertinente.
- Determinar los principales problemas, oportunidades y condicionantes que presenta la zona que se quiere proteger.
- Establecer diferentes unidades de integración (unidades de vegetación, unidades de fauna, unidades de



paisaje, etc.)

- Identificar técnicas de valoración de dichas unidades de integración.
- Aplicar una de las técnicas de valoración a cada una de las unidades de integración establecidas.
- Determinar las unidades de agregación y su valoración total.
- Aplicar una de las técnicas de determinación de la capacidad de acogida en las unidades de agregación.
- Establecer problemas según el diagnóstico territorial.
- Definir problemas por niveles de desagregación.
- Definir las estrategias en la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO).

c. Contenidos

Tema 4. Contenido y metodología de un plan de ordenación territorial.

Tema 5. Análisis y diagnóstico del sistema territorial 1. Medio físico y recursos naturales.

Tema 6. Análisis y diagnóstico del sistema territorial 2. Determinación de la capacidad de acogida del medio físico. Caso teórico-práctico: la concentración parcelaria.

Tema 7. Análisis y diagnóstico del sistema territorial 3. Población y actividades.

Tema 8. Análisis y diagnóstico del sistema territorial 4. El sistema de asentamientos humanos e infraestructura y el marco legal e institucional.

Tema 9. Síntesis de la problemática del sistema territorial. Matriz Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO).

Para los alumnos que hayan cursado en la E.T.S. de Ingenierías Agrarias de Palencia la asignatura de Planificación del Territorio y Biodiversidad de 3º del Grado de Ingeniería Agrícola y del Medio Natural para los temas 4, 5 y 6 se realizarán complementos.

d. Métodos docentes

Los Temas 4 y 5 (casi en su totalidad) fueron presenciales, con clases magistrales. El Tema 6 ha sido aportado por el profesor y colgado en moodle con su bibliografía correspondiente. En este tema se han indicado los contenidos mínimos exigibles. Resolución de dudas por correo electrónico. El resto de temas (Temas 7 y 8) se darán mediante medios telemáticos y clases online. Se indicarán en cada tema los contenidos mínimos exigibles.

En este Bloque 1-2 se realizarán 3 prácticas en grupo (Prácticas 1, 2 y 3). Las Prácticas 1 y 2 fueron presenciales y, a su vez, se han colgado en moodle los guiones detallados correspondientes para su realización. Para la Práctica 3 se ha aportado, en moodle, un guión más detallado con comentarios aclaratorios para su realización.

e. Plan de trabajo

Se alternarán clases teóricas con clases prácticas antes del confinamiento. Después del confinamiento se alternarán los temas aportados por el profesor con las prácticas correspondientes. Resolución de dudas por correo electrónico y medios online. Ver apartado d. Métodos docentes.

f. Evaluación

En este bloque se realizan las Prácticas 1, 2 y 3 en grupo. Las Prácticas 1 y 2 han sido explicadas en clase antes del confinamiento y se ha dado, a su vez, el guión correspondiente para su ejecución. Para la Práctica 3 se ha aportado su guión correspondiente con más aclaraciones para su realización. La entrega se realizará según fue indicado por el profesor, antes del confinamiento, y cuyas especificaciones también figuran en los guiones que se aportan de dichas prácticas. Las fechas de entrega figuran en el cronograma de actividades aportado a principios de curso. Los trabajos de prácticas serán corregidos y evaluados y serán devueltos al grupo de trabajo. Si no se superara esta parte práctica se puede volver a recuperar teniendo en cuenta que cada vez que se presenta para corregir una misma práctica la nota de partida va disminuyendo. En dichas nuevas correcciones se tendrán que tener en cuenta las aportaciones pertinentes realizadas por el profesor. Cada vez que se presente una práctica para corregir se entregarán todas las correcciones anteriores de esa práctica para poder ver y seguir la evolución que se obtiene. La evaluación es continua.

Para más detalle sobre la evaluación de la asignatura ver apartado 7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen.

g. Bibliografía básica

Bielza de Ory, V. (2008): *Introducción a la ordenación del territorio: un enfoque geográfico*. Pressas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.



- Calderón Balanzategui, E. (1998): *Lecciones de ordenación del territorio*. Tomo I y Tomo. Universidad Politécnica de Madrid. E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.
- Gómez Orea, D. (1992): *Planificación rural*. Ed. Agrícola Española S. A. Madrid.
- Gómez Orea, D. (1994): *Ordenación del territorio. Una aproximación desde el medio físico*. Instituto Geominero de España y Ed. Agrícola Española. S. A. Madrid
- Gómez Orea, D. (2001): *Ordenación territorial*. Ed: Mundi-Prensa y Ed. Agrícola Española S.A. Madrid.
- Martínez de Anguita, P. (Coord.): *Planificación física y ordenación del territorio*. Dykinson, S. L. Madrid.
- Millaruelo, J. y Orduña E. (Coord.). (2004): *Ordenación del territorio y desarrollo sostenible*. Ed. Ciencia y cultura. Buenos Aires-Madrid.
- Pujadas, R. y Font, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*. Ed. Síntesis. Madrid.

h. Bibliografía complementaria

- Otero, P. (1993): *Planificación territorial. Estudio de Casos*. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (1999): *Manual de desarrollo local*. Ed. Trea. S.L. Gijón.

i. Recursos necesarios

Aula de teoría y de prácticas cuando pudo ser presencial. Medios audiovisuales. Cartografía.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3,60	Semanas 4 a 10 del cuatrimestre

Bloques 3-4: Planificación y gestión

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Una vez que se tienen determinados los mejores usos del suelo para cada una de las unidades de agregación (capacidad de acogida) e identificados los problema del sistema territorial el siguiente paso a dar es su resolución. La resolución de los problemas se realiza mediante el establecimiento de objetivos. Se establece la relación horizontal entre los objetivos para conocer su compatibilidad o incompatibilidad. A su vez, en este bloque se establecerá cuál es la mejor figura de protección, si diera lugar a ello, y su zonificación. La gestión la realizará el ente gestor. Se determinará la composición de este ente gestor y se establecerán sus funciones.

b. Objetivos de aprendizaje

- Establecer las relaciones existentes entre problemas y objetivos.
- Identificar las relaciones de compatibilidad entre objetivos.
- Analizar las figuras de protección existentes.
- Determinar la figura de protección de la zona de estudio.
- Implantar categorías de ordenación (zonificación).
- Establecer alternativas propicias para conseguir cada uno de los objetivos seleccionados.
- Evaluar las alternativas por diferentes métodos.
- Seleccionar la mejor alternativa para cada uno de los objetivos.
- Instrumentar la alternativa seleccionada.
- Establecer la normativa pertinente.
- Determinar la capacidad de acogida para las categorías de ordenación.
- Identificar y establecer las funciones del ente gestor.
- Determinar la composición del ente gestor.

c. Contenidos

- Tema 10. La planificación territorial 1. Sistema de objetivos y modelo territorial.
- Tema 11. La planificación territorial 2. Generación y evaluación de alternativas.



Tema 12. La planificación territorial 3. Instrumentación de la alternativa seleccionada. El ente gestor.

d. Métodos docentes

Durante el confinamiento mediante medios telemáticos y clases online. Se indicarán en cada tema los contenidos mínimos exigibles.

e. Plan de trabajo

Se alternarán los temas con las prácticas pertinentes. Preparación de temas y de prácticas para su entrega. Se especificará, en cada tema las partes más importantes. Resolución de todas las dudas planteadas por correo electrónico y medios online.

f. Evaluación

Se realizará la Práctica 4, en grupo, que se entregará el día que indique el cronograma de tareas aportado. Para su realización se ha entregado el guión correspondiente, colgado en moodle, con más aclaraciones para su ejecución. La fecha de entrega figura en el cronograma de actividades aportado a principios de curso. Los trabajos de prácticas, en general, serán corregidos y evaluados y serán devueltos al grupo de trabajo. Si no se superara esta parte práctica se puede volver a recuperar teniendo en cuenta que cada vez que se presenta para corregir una misma práctica la nota de partida va disminuyendo. En dichas nuevas correcciones se tendrán que tener en cuenta las aportaciones pertinentes realizadas por el profesor. Cada vez que se presente una práctica para corregir se entregarán todas las correcciones anteriores de esa práctica para poder ver y seguir la evolución que se obtiene. La evaluación es continua.

Para más detalle sobre la evaluación de la asignatura ver apartado 7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen.

g. Bibliografía básica

Bielza de Ory, V. (2008): *Introducción a la ordenación del territorio: un enfoque geográfico*. Pressas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.

Calderón Balanzategui, E. (1998): *Lecciones de ordenación del territorio*. Tomo I y Tomo. Universidad Politécnica de Madrid. E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.

Gómez Orea, D. (1992): *Planificación rural*. Ed. Agrícola Española S. A. Madrid.

Gómez Orea, D. (1994): *Ordenación del territorio. Una aproximación desde el medio físico*. Instituto Geominero de España y Ed. Agrícola Española. S. A. Madrid

Gómez Orea, D. (2001): *Ordenación territorial*. Ed: Mundi-Prensa y Ed. Agrícola Española S.A. Madrid.

Martínez de Anguita, P. (Coord.): *Planificación física y ordenación del territorio*. Dykinson, S. L. Madrid.

Millaruelo, J. y Orduña E. (Coord.). (2004): *Ordenación del territorio y desarrollo sostenible*. Ed. Ciencia y cultura. Buenos Aires-Madrid.

Pujadas, R. y Font, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*. Ed. Síntesis. Madrid.

h. Bibliografía complementaria

Otero, P. (1993): *Planificación territorial. Estudio de Casos*. Fundación Conde del Valle de Salazar. Madrid.

Rodríguez Gutiérrez, F. (1999): *Manual de desarrollo local*. Ed. Trea. S.L. Gijón.

i. Recursos necesarios

Medios telemáticos.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,40	Semanas 11 a 14 del cuatrimestre

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	10	Estudio y trabajo autónomo individual	78
Clases prácticas	10	Estudio y trabajo autónomo grupal	45



ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Salida al campo	5		
Otras actividades (examen)	2		
Total presencial	27	Total no presencial	123

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<p>Prueba práctica en grupo, que consistirá en realizar prácticas que servirán para elaborar un plan nuevo, escogido por el grupo, o la realización de esas prácticas sobre un plan ya existente, en los que habrá que aplicar las fases, explicadas en clase, que intervienen en la realización de un plan de ordenación territorial.</p>	100 %	<p>Se realizarán prácticas, en grupo, de lo explicado en clase antes del confinamiento y se aporta, a su vez, el guión detallado correspondiente. Para la realización de las prácticas, durante el confinamiento, se aportará el guión, detallado, correspondiente con anotaciones que ayudan aun más a su resolución satisfactoria. La fecha de entrega de esas prácticas se especificará en el cronograma de actividades de la asignatura que será colgado en moodle a principios del cuatrimestre. Se realizarán un total de cuatro prácticas.</p> <p>Las prácticas serán corregidas, evaluadas y devueltas al grupo de trabajo. Si no se superara en la primera corrección se puede volver a recuperar teniendo en cuenta que cada vez que se presenta para corregir una misma práctica la nota de partida va disminuyendo. En la nueva corrección, de esa misma práctica, se tendrá en cuenta si se han seguido las aportaciones pertinentes realizadas por el profesor. Cada vez que se presente una práctica para corregir se entregarán todas las correcciones anteriores efectuadas de esa práctica para poder ver y seguir la evolución que se obtiene.</p> <p>La evaluación es continua.</p> <p>Cada práctica tiene un valor de puntuación diferente y este valor se puede ver colgado, desde principios de cuatrimestre, en moodle. También esta colgado, desde principios del cuatrimestre, el cronograma de actividades de la asignatura que incluirá la fecha de entrega de cada práctica. La puntuación total de esta parte práctica será de 10 puntos. Para poder superar la asignatura se han de aprobar como mínimo tres de las cuatro prácticas a realizar y que la suma total de esas cuatro prácticas, tras aplicar su ponderación, ha de ser igual o superior a 5 puntos. En este caso la nota final será el sumatorio de estas cuatro prácticas.</p> <p>Si se detecta que se ha copiado parte o partes de las prácticas se suspende la asignatura con la calificación de cero.</p>



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Para el cálculo de la nota final se deberá tener en cuenta el Apartado 7. Sistemas y características de la evaluación.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Se aplicarán los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. Para quien no haya participado en la evaluación continua se realizará un examen teórico-práctico referente a los contenidos teórico-prácticos dados en la asignatura.

8. Consideraciones finales

El sistema de calificaciones a emplear, será el establecido en el Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre. Aplicación a lo largo de todo el curso.

